



# EL FARO

PERIÓDICO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO

SE PUBLICA LOS JUEVES

Suscripción: 1 peseta trimestre  
Anuncios á precios convencionales

Calle de San José núm. 20

(A DONDE DEBE DIRIGIRSE LA CORRESPONDENCIA)  
HAY BUZÓN

Como órgano de unión republicana, este periódico es defensor de los republicanos de todos matices.

Para los mismos están abiertas siempre estas columnas.

## PARÍS 3 JULIO

### Separación de la Iglesia y el Estado

La Cámara en sesión extraordinaria acaba de adoptar por 341 votos contra 233 la ley estableciendo la separación entre la Iglesia y el Estado.

FRAGMENTO DEL LIBRO EN PREPARACIÓN

## “Brisas y Tempestades”

La ciencia y el trabajo, esa futura religión cuyo pedestal no se hallará cimentado sobre ninguna base falsa, la religión del porvenir, cuya tendencia no será, en verdad, el predominio de las conciencias, el usufruto del poder terrenal mediante el horripilante influjo del temor fanático de que se hallan poseídos los obsesionados por los quimericos premios y castigos de ultratumba; no, la futura religión tendrá por base de sustentación la verdad demostrada por la experiencia, no la utopía oscura y sin ningún dato conocido; la nueva religión no versará ni tributará incienso á seres imaginarios é invisibles, á quienes se rinde estúpido culto, estenderá sobre verdades reales y positivas, girará en torno de los principios analizados por la razón y aceptados por la sucesión de las causas y sus efectos, satisfaciendo necesidades de la vida real y cuidándose lo menos posible de la vida de ilusión y extranatural.

La religión de los tiempos venideros se inclinará á formar de todos los hombres un cuerpo homogéneo, cuya vitalidad frondosa estiende sus ramas en diferentes direcciones, si, pero sumisas todas al poder central del tronco cuyas diferentes partes, de tan gigantesco árbol, desempeñarán separadamente sus propias funciones orgánicas, pero, á la vez cooperará al procomún en la medida de sus fuerzas, formando así el conjunto de todas las partes, un todo orgánico y armónico, cumpliendo el aforismo que dice: “Uno para todos y todos para uno.”

Nada de privilegios y así como ahora la religión del Estado español retrae multitud de brazos á las artes é industrias, bajo el fútil pretexto de la mortificación y mejor servicio de Dios, la religión del porvenir “dará á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César;” al mundo sideral que habitamos el hombre dará su sudor, su fuerza, su inteligencia y al trasponer la pendiente de la vida y pasar á ocupar en el espacio infinito el lugar que corresponde á su espíritu, entonces será cuando este cumplirá con sus deberes y relaciones espirituales, la Naturaleza así nos lo enseña, en ella la Ley del trabajo se cumple sin interrupción noche y día, meses y

años, lustros y siglos y la acción molecular de los cuerpos, sean orgánicos ó inorgánicos se halla consagrada por completo á su tarea prolífica sin escrúpulos ni miramientos y así lo vemos en el continuo desmoronamiento de las agrestes rocas de las altas montañas y el constante trabajar de la industriosa abeja, y jamás geólogo alguno ha observado que halla pedriscos improductivos y fuera de la común ley del desgaste ó del asimilamiento, como tampoco ha habido naturalista que haya visto abejas que pasan su vida en la inactividad y si los zánganos son arrojados de la colmena y muertos por el ejército obrero, es precisamente para darnos una elocuente lección á los humanos y significarnos lo que con los zánganos de la colmena oficial, debe hacer el ejército obrero de los racionales.

Pues bien, en este orden de ideas, el mecánico venia á ser un sacerdote de la futura religión, pues, su existencia transcurría al compás rítmico y monótono del telar, al unísono esfuerzo de la inteligencia en combinación con el trabajo manual, su vida se perdía y desgastaba dentro del círculo conglomerado de polvo de cal y carbon y el chirrido de la maquinaria que á impulsos del vapor hacia girar el volante de donde partía la correa trasmisora que, comunicaba fuerza y movimiento, dando vida aquel templo de la ciencia, del arte y del trabajo.

Bajo la advocación de esta trinidad, sin ser misterio su existencia, se deslizaba tranquila, si tranquilidad es el conformarse con la realidad de los acontecimientos, la vida del obrero mecánico, su carácter acomodativo á todas las circunstancias de la vida, lo mismo sobrellevaba sin inmutarse, las adversidades que las bienandanzas, jamás de su pecho se escapó una queja contra el destino, ni á su exterior se reflejaron las alegrías; arrullado entre el polvo de los telares, su cuna había sido las más de las veces la borra del algodón que en uno de los rincones de la fábrica, en que su madre trabajaba, había siempre amontonada; los primeros pasos los dió agarrados al frío hierro de los engranajes y ejes de deshecho y que en el patio de la fábrica se hallaban esparcidos en confuso desorden; sus primeros amigos, con quien corrió y jugueteaba durante su infancia, fueron un hermoso Terranova que el director tenía en gran estima y un pequeño fald rillo, cínico ser á quien el contra-maestre prodigaba algún tierno y cariñoso sentimiento; su escuela fué la fábrica y sus maestros los operarios. ¿Qué de extrañar, pues, que este hombre así criado, fuera insensible á todas las miserias y ostentaciones de la inícuca sociedad que tan mal le había educado? ¿Y cómo querer y amar á unos señores que desde su infancia lo explotaban, sin otra perspectiva que el báculo del pordiosero en la vejez y el hospital en sus enfermedades?

ALXER.

CRONICA DE ARTE

## Carlos VI en la Rápita.

Con mucho gusto recortamos de nuestro colega, “El Pueblo,” de Tortosa:

“Al estudiar los *Episodios* de Galdós, hemos de bifurcar la materia del libro: parte fantástica ó novela y parte didáctica ó histórica.

La parte novelesca de *Carlos VI en la Rápita*, evoca el recuerdo de “Doña Perfecta,” y “Gloria;” los caracteres dibujadísimos; de lógica etopeya y conocida prosopografía; las situaciones naturales, el lenguaje adecuado, propio, conveniente. *Don Juanondón* es, sin disputa, el protagonista del libro; imagen del sacerdote sensual, torpe, rodeado de amas y sobrinas como de odaliscas y esclavas, *El Nasiry* en Marruecos, representa el absolutismo y clericalidad de entonces disponiendo como ahora, de vidas y haciendas. Los cuarenta años transcurridos desde el levantamiento del general Ortega, han causado pocos cambios en nuestro país. Ya casi no se pretende restablecer á *D. Carlos* pero hay un Maúra en el poder, y se prohíbe la apertura de un templo protestante. El arcipreste habrá cambiado de categoría pero sus manías, sus hábitos, sus intrigas, sus maldades, son las mismas. Solo la ciencia, alejada de ese murmullo asqueroso, repugnante, indocto, vá dando inventos, cuestiones, fórmulas, comodines á nuestra apatía.

*Donata* es el prototipo de la sobrina del cura fanática, intransigente, supersticiosísima. No comprende á Dios y se muere por relicarios, por cintajos benditos, por supercherías de boda, por una *Rosa de Jericó* y una piedrecita del monte Sinai; es graciosa, simpática, hermosísima, pero digna de lástima, de compasión y de apoyo. *Confusio* es el *galán-jóven* de las novelas todas de Galdós. Fantaseador, alegre, movido, inquieto; más inconsecuente que formal, más loco que cuerdo. En los amores y galanteos de *Erhimo* y *Donata* se revela, se retrata de por sí. Es más atrevido, más temerario que la juventud actual; esta nace víctima de un *señoritisimo* que atrofia toda idea noble y redentora; le preocupa más el color de la corbata que el tinte político; se detiene frente un escaparate de modas de señora y ni siquiera mira un aparador de libros.

Hay en las obras, escenas sugestivas, hermosamente bellas. Las habidas entre *Confusio* y *Donata* son de una maestría y vigor admirable.

La huida de Uldecona, todo sigiloso, todo quieto, todo mudo; el arribo á Tortosa luego de larga y molesta expedición; el viaje de Amposta á San Carlos en pequeña lancha de pescadores.

La parte histórica, aparece poco conclusa: lo dicho en el episodio es ya conocido de gran parte. Acostumbrados á la prolijidad de detalles propios de gran escritor, resulta incompleta la versión de aquella graciosa intentona. Si bien es cierto que la historia de nuestro siglo XIX resulta bastante confusa y embrollada, en otros textos y escritos, hubiese visto el Sr. Galdós tópicos para el perfeccionamiento de su obra. Personalidades hay también en esta localidad, que con superior mérito á quienes en esta ocasión han creído actuar de *cicerones* podrían haber prestado datos y fechas muy convenientes al episodio de *Carlos VI la Rápita*.

No ha sido así, y lo lamentamos cuantos seguimos á Galdós en su provechosa campaña de maestro, de novelista, de demoledor de rancias inquietudes, de vergonzosas hipocresías...

BUENAZO.

## La reacción

Fiera que yergue altanera su cabeza y cual león, al pueblo sin compasión clava sus zarpas de fiera.

Anduvo hasta ayer rastrera cual culebra, y su agijón, cuando tuvo la ocasión, clavó siempre á su manera.

Más hoy potente se agita y ya se atreve con todo; ¿no lo ves pueblo? despierta que la libertad marchita matará de cualquier modo ¡y hay de tí! si cae muerta.

J. A. S.

Ni odio, ni amor; solo *justicia*; he aquí el ideal que por primera vez ha triunfado en Francia y que deberá presidir el esfuerzo de nuestros revolucionarios venideros. La religión es un hecho de conciencia individual, no de conciencia nacional. La diferencia religiosa, que en los pasados tiempos solo se dejaba sentir de pueblo á pueblo, de nación á nación, de raza, á raza, ahora se destaca de hombre á hombre, porque causas individuales producen lo que antes determinaban causas colectivas. La fórmula "Españoles sois, pues sois católicos", está mandada retirar, como se han ido desintegrando sus análogas en las demás naciones.

En cuanto estas ideas penetren en el corazón de la masa española, salvando nuestra frontera, como tantas otras, la cuestión religioso-política estará definitivamente resuelta y quedarán libres nuestras energías para dedicarlas á otros grandes problemas que hasta el presente y por nuestro mal, hemos sistemáticamente preterido.

## AYUNTAMIENTO

Sesión del 4 de Julio.

Se dá cuenta del *Boletín Oficial* de la provincia quedando el Ayuntamiento enterado.

Seguidamente el Ayuntamiento acuerda: el pago del segundo trimestre á los empleados del mismo, y además los pagos siguientes: á D. Cipriano Muñoz, 79 pesetas, importe de timbres facilitados á la Alcaldía; á D. Daniel Solé Tallada, 309 pesetas importe del material de alumbrado público; á D. Francisco Forcadell, depositario, 1'10 pesetas, importe de socorros en me-

tálico que tiene facilitados á pobres en esta localidad; á D. Miguel Morales, 21 pesetas importe de los socorros pagados á pobres transeuntes; á D. Jacinto Ferré Gibert, farmacéutico, 68'50 pesetas, importe de medicamentos á pobres; á D. Francisco Forcadell, 90 pesetas importe de las actuaciones concedidas por el Municipio á los nietos de los vecinos pobres de esta villa; á D. Tomás Ruíz Ferré, 48 pesetas importé de 320 kilogramos de algarrobas para el caballo de la limpieza pública; á D. Agustín Giné, 16'50 pesetas importe de herrar el caballo y varias recomposiciones; á D. Jaime Arnal, 11'80 pesetas, importe de dos sábanas y dos almohadas para el hospital; á D. Francisco Forcadell, 25 pesetas importe de un viaje á Tarragona, á ingresar; á D. José García Canes 20 por gratificación de cartero; á D. Joaquín Casadó 48'35 pesetas importe de las obras verificadas en la pescadería; á D. Adolfo Artal; 44 pesetas importe de las agencias; á los Sres. Bayer Hermanos, 15 pesetas por la suscripción de todo el año á la "Administración Practicada"; á D. Juan de Dios Montardit 27 pesetas, importe de visitar el caballo cuando estuvo enfermo y á Juan García Canes, 23'50 pesetas por un viaje á la capital á conducir fondos.

## SINDICATO DE RIEGOS DEL DELTA

Sesión del día 30 de Junio 1905

Se acuerda el cumplimiento de la sesión anterior.

El secretario dá cuenta de la comisión y se acuerda el pago de los gastos de la misma.

Se acuerda el pago de los empleados, vigilantes hasta fin de mes, de los celadores y guardas de los sobresidores, segunda quincena de los regadores, un rebibo de Solé, dos de Noé, tres del alguacil y una factura de Montañés.

Que en vista del oficio número 8.597 de la Compañía, la Junta quedó enterada y acuerda que se dé el agua á la finca de doña Rita Iglesias interín quede saldada completamente de los pagos de la depositaria del Sindicato.

Se acuerda el pago de la cuenta del letrado D. Luis Lluís.

Que á la comisión conferida al secretario referente á las preocupaciones de los pueblos cercanos á Tortosa, respecto á la creencia de que los cohetes son causa de la sequia en sus términos, se una el señor Presidente á dicha comisión notificándolo á los Sindicatos de los Prados y Enveja.

Lo del Borrador de la comisión en contestación á la demanda.

El pago de la relación el veinte y cuatro del mes actual.

La segunda prórroga del reparto de los planes de arroz, hasta el día 10 de Julio.

El pago de los once cohetes de José Peris, del capítulo de imprevistos, debidamente transferido, por no tener cabida dicho pago en su capítulo correspondiente.

Que cuando se limpie un trozo de desagüe que se limpie todo, empezando desde abajo, todo el trayecto de costumbre.

## Sindicato de riegos de los Prados

Sesión del 30 de Junio

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dá cuenta de que se está efectuando la enjugada.

Se acordó que por los empleados del Sindicato, se proceda á la confección del Alta y Baja de los terrenos arrosales con respecto al año anterior.

Se acordaron los pagos siguientes: á D. Manuel Huguet 21 ptas., importe de un viaje á San

Carlos, á los dalleros y braceros 283 ptas. por los jornales invertidos en las limpias de dallas de los desagües en la 2ª quincena de este mes, á los regadores 180 ptas., psr los haberes devengados en la propia quincena y á los empleados 177'50 ptas. por los haberes del mes actual.

## Pensamientos inactuales

Estos pensamientos no son, precisamente, imitación de Pascal; pero hoy me ha dado por la Metafísica.

Filosofemos pues.

Las revoluciones dignas del tal nombre, las hace el pueblo.

Un partido político no ha hecho jamás una revolución. A lo sumo iniciarla.

Partidos que se tienen por revolucionarios, suelen decir que no se mueven por carecer de armas y de municiones.

Puede ser que carezca de armas un partido; el pueblo nunca.

En toda ciudad grande hay siempre más armas de combate, que combatientes posibles.

En las guerras civiles y en las revoluciones populares, el mejor armamento no es el más perfeccionado ni el de más universal nombradía sino el de menos peso.

En todo campo de batalla, poblado ó des poblado, hay unas cuantas posiciones decisivas; la victoria es del primero de los beligerantes que las ocupa sólidamente.

La fuerza que entra en batalla sin reservas, siempre es vencida. En la guerra campal, los ejércitos las establecen á retaguardia de su centro ó de sus alas; en la lucha de calles, el pueblo debe situarlas en el subsuelo.

¿Qué ciudad no tiene catacumbas, alcantarillas, ó siquiera sótanos?

En las antiguas revoluciones, el triunfo era de los bravos; en las modernas de los fuertes, de los astutos, de los previsores; en las venideras, seguramente será de los electricistas.

Estudiad, jóvenes, las mil aplicaciones de la electricidad.

Cuando un partido consigue la victoria por la violencia, más que á su fuerza, la debe á la flaqueza del contrario.

No hay ejércitos que basten para vencer á un pueblo. Pero un partido político jamás ha sido un pueblo, ni siquiera todos los partidos juntos suman la cuarta parte de la población.

En la guerra de las calles, es más útil para los revolucionarios matar caballos y mulas que generales ó jefes. Y el ganado mismo, es preferible no matarlo: basta con herirlo ó con *adorarlo*.

El combatiente irregular no debe ser pródigo de sus proyectiles, que suelen andar escasos. No debe tirarse á los inofensivos, como tambores, músicos y capellanes. Solamente se debe afinar la puntería cuando se tiene enfrente un general ó un caballo; sobre todo un caballo; por que no hay esperanza de que este capitule.

Una agresión á palos y pedradas, es rechazada á veces con fusiles y cañones. Por eso es lícito responder á los disparos de fusil y de cañón, con todos los inventos, con todos los ingenios, con todos los explosivos presentes y futuros.

Que los viejos son inútiles para guerrear, lo sabe todo el mundo; pero pocos saben el porqué.

Una sola caja basta para la curación completa. Póstitos de espec alidades.

DI TORAC DE SANTA ROSA

Falta de apetito, menstruaciones difíciles, hinchazón de las piernas, cansancio, etc.

Es que les pesan las piernas, por lo cual no corren.

Correr!... A esto se reducen las guerras irregulares.

Véase la historia: toda sublevación que se ha iniciado de noche, ha sido fácilmente sofocada; las que han triunfado, así en España como en el extranjero, han sido siempre diurnas.

Y se comprende bien: una sublevación en pleno día puede sorprender á las autoridades; en la callada noche, la policía más torpe advierte preparativos. De día, se producen indefectiblemente confusión y pánico; de noche, el enemigo tiene las calles libres para maniobrar. Y, por último, los ciudadanos que han de auxiliar una sublevación, abandonan más fácilmente, si es de día, la oficina, el taller ó la taberna, que si es de noche, la mujercita y la cama.

Conviene que el caudillo popular, en un día de revolución, entienda poco ó no entienda nada de milicia, porque si es militar verá en seguida muchas deficiencias; echará de menos varias cosas y vacilará. Un hombre civil, desconocedor del arte de la guerra, tendrá la osadía de la ignorancia. Es el caso de cierta amputación que fué necesario hacer por un accidente en una cárcel: un doctor, allí presente, no pudo practicarla, porque se carecía de instrumentos, de aparatos profesionales, de desinfectantes y hasta de agua pura; y un camésino la ejecutó felizmente con su cuchillo de monte.

Al primer amago de motin, acostumbra los gobiernos enarenar las calles. No está mal discurredo, cuando se trata de algun motincito callejero. En un día de verdadera revolución, toda la arena del gobierno será poca, para dar gusto á los revolucionarios, y estos harán bien en agregar la suya, elaborada segun cierta receta que les ofrece gustoso el que suscribe (calle del Prado, núm. 13).

Iniciada una revolución, el pueblo no debe consentir que se cierren los portales. Es cuestión de humanidad: cada zaguán debe ser una Casa de Socorro.

A puerta cerrada, hachazo limpio.

No niego que en día de revolución necesiten las fuerzas populares fusiles y cartuchos, pistolas y petardos, pólvora con humo y dinamita; pero lo indispensable es disponer de picos, palas azadones, hachas, clavos y martillos.

Las cuerdas de cáñamo, serán muy útiles.

Se dice que las barricadas han llegado á ser inútiles; no fueron nunca de mucha utilidad, pero lo más desastroso es obstinarse en defenderlas. No son para defendidas, sino para incendiadas.

El verdadero objeto de una barricada, es atraer al enemigo á determinado punto, para alejarlo de otro.

Las mejores barricadas son las de papel, singularmente las que se construyen con muchas resmas de papel de barba, de papel de estraza, y aun de papel sellado.

Pero las futuras barricadas, serán aéreas y eléctricas.

¡Si las viera yo!

N. Estébanez.

## NOTICIAS

La Asamblea de Unión Republicana celebrada el día 15, fué un acto importantísimo para animar á los republicanos á que sigan unidos y compactos, trabajando con desinterés, que es la forma para acelerar el triunfo de nuestros ideales.

Hoy imperan los republicanos en las capitales, en donde hay cultura; ahora precisa llevar

la propaganda hasta las aldeas y demostrarles con hechos, que la España nueva que queremos fundar ha de estar exenta de caciquismo y clericalismo, plagas que se imponen para el libre ejercicio de derechos innatos en el hombre.

Si así se hace de llevar nuevos alientos regeneradores hasta el último villorrio y se establecen escuelas, que es la base para crear verdaderos adeptos, la instauración de la República sería pronto un hecho.

Para el domingo están convocados en el Círculo Republicano de Roquetas, los delegados de las Juntas Municipales de este Distrito.

Inútilmente hemos venido encareciendo la necesidad de que nuestras autoridades se preocuparan de la falta de limpieza y desaparecieran los focos de infección que hay en los alrededores del pueblo; nada de esto hemos conseguido por creer los concejales que ninguna importancia tiene la salud de los vecinos; pero nosotros, discrepando de tan absurda opinión, hemos señalado é insistido la gran necesidad de que fueran saneadas nuestras calles.

Ayer fué el matadero nuestra preocupación; hoy, es un hecho atrevido, lo que vamos á denunciar.

Existía y existe aun, un foco infeccioso en el punto denominado *Poadó* que está enclavado dentro el casco de la población; era el punto donde se tiraban las basuras, llegando á formar una montaña la menos de cuatro metros de altura; esto solo, ya revela una infracción y la apatía de los concejales en no llamar la atención de quien corresponda, pero esta apatía, esta infracción y el desconocimiento de las más rudimentarias reglas de la higiene, llegan al colmo, autorizando que durante los días 14 y 15 de este mes en las horas de sol, fuera extraída por dos ó tres carros, uno de ellos del municipio, la basura putrefacta, y paseada por casi toda la calle de San Juan y Alfaques, que es lo mismo que decir por toda la villa, pues como el viento que domina en verano es el Sur, infectaba á todas las calles sin escepción, de los miasmas, y obligaba á los transeúntes á taparse las narices, al paso del carro.

El día 15, mientras se extraía el estiércol del *Poadó*, publicóse un bando prohibiendo tirar basuras á dicho punto; esta prohibición debe mantenerse durante todo el año, haciéndola extensiva á toda la orilla del río y afueras de la población hasta un kilómetro.

En otro bando publicado, se avisa que el carro del municipio pasará dos veces al día para recoger la basura. ¡Bravo, señores concejales! Este es el camino que debe seguirse; si así prosiguen no les regatearemos aplausos, muy especialmente al autor de estas proposiciones; un pasito más, y que se limpien las calles, con predilección la de Alfaques y San Juan, en la plaza del *Aube*, donde nubes de polvo molestan á los transeúntes.

El lunes 17, á las 21 horas y 45 minutos, falleció la señora Teresa Guardia Matamoros, á la edad de 64 años.

La pérdida que ha sufrido nuestro queridísimo amigo D. Bautista Escrihuela Guardia con la muerte de su idolatrada madre, es de aquellas que no pueden hallar consuelo, pero podría servirle de lenitivo lo mismo que á su familia, las reiteradas pruebas de amistad y el recuerdo de los elevados dones que adornaban á la finada.

Reciba la familia del Sr. Escrihuela y muy especialmente nuestro cariñoso amigo Bautista, nuestro más sentido pésame, acompañándolo en su justo dolor, que es la mayor prueba que podemos hacer de nuestra leal y sincera amistad.

Dispensen nuestros lectores de esta, si alguna irregularidad han observado en el reparto

del número, á causa del cambio de repartidor.

Gracias á las activas gestiones realizadas por nuestro amigo don Agustín Forcadell Palau es muy probable, por no decir seguro, que habrá entoidado durante las fiestas de Agosto.

De desear es, que la comisión nombrada, le ayude para hacer más llevadero el penoso trabajo que se ha impuesto.

### REGISTRO CIVIL

#### Primer semestre.

Defunciones, 45.

Nacimientos, 96.

Casamientos, 19.

#### Mes de Junio.

Nacimientos, varones 9.

Id. hembras 9.

Defunciones, 4.

Matrimonios, ninguno.

**Baños en Ampolla.**—Servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos. Desde el 20 de Julio al 25 de Agosto.

De Tortosa á Ampolla, costará en 2.<sup>a</sup> clase, 1'70 pesetas. En 3.<sup>a</sup>, 1'15.

De Amposta á Ampolla y regreso, 0'60 céntimos.

Observaciones: El servicio se efectuará á la ida por los trenes números 1707 y 727, que salen de Tortosa á las 6'56 y 16'30 y de Amposta á las 7'32 y 17'5 respectivamente, y el regreso por el tren que sale de Ampolla á las 20'15 para llegar á Tortosa á las 21'8. El tren número 1707 no admitirá viajeros portadores de billetes de 2.<sup>a</sup> clase.

Los billetes solo serán valederos para el día de su expedición.

Los viajeros que adquieran su billete en Ampolla podrán utilizar, para trasladarse á Tortosa ó Amposta, los trenes que salen de aquella estación á las 10'7 y 20'15.

No tendrán derecho los viajeros á llevar más equipaje que un bulto á la mano, con la ropa necesaria para el baño, cuyo bulto podrán depositar en los furgones del tren, si lo tienen por conveniente, pero sin responsabilidad alguna por parte de la Compañía.

La Compañía se reserva el derecho de prorrogar este servicio si así lo estima conveniente.

Las personas que cultivan terrenos en cualquiera de las islas formadas por los arrastres del río Ebro, tienen 30 días de tiempo para reclamar ante el Gobernador civil de los perjuicios que les pueda producir el deslinde que vá á verificarse en dicha isla.

Relación de los terrenos que han de ser objeto de deslinde segun la Ayudantía de Marina de Tortosa.

#### Término municipal de Amposta

Una isla situada á un kilómetro aguas abajo de Amposta y frente al sitio llamado "El Molinete".

Una isla situada á siete kilómetros aguas abajo de Amposta que principia frente de la torre de *Culs* y termina frente de "Mas de Valls". Varias porciones de terreno aguas abajo de la isla anteriormente señalada.

Dos islas que confinan, una con la "Cava," y otra con Tamarit.

#### Término municipal de Tortosa

Varias porciones de terreno en la costa Sud y partida de San Jaime.

Los terrenos de la costa Este del puerto del Fangal.

Convendría que una comisión llamara á una reunión á todas las personas perjudicadas, para ponerse de acuerdo en la forma que han de reclamar ante el Gobernador civil.

Nos ponemos incondicionalmente á la disposición de los propietarios.

# AVISO

En la sastrería de la Tijera de Oro, de Fernando Colomé, Puente Piedra 1 y San Roque 2, se han recibido los géneros propios para la presente temporada de verano; gran surtido en trajes de color, última novedad y buen gusto. Gran surtido en pantalonería y toda clase de géneros negros y azules, de las mejores fábricas de Sabadell.

Precios sumamente reducidos; prontitud en ojs encargos y esmerada confección.

Trajes exclusivamente á medida.  
Sastrería la **Tijera de Oro**.—TORTOSA.

## A. TORT NICOLAU

MÉDICO CIRUJANO

Consulta gratuita

de 9 á 10 de la mañana

MERCADERES, 4, 2.º--TORTOSA

## LA MEJOR PURGA BIZCOCHO LOPEZ

PURGANTE SUAVE

De Venta: En todas las farmacias y droguerías.

Depósito general para esta comarca

Farmacia de Jacinto Ferré Gisbert.

San Juan, 23.—Amposta.

## Sastrería la 'Ampostina'

En este taller se confeccionan toda clase de prendas de vestir á precios barattísimos. También se encarga de proporcionar géneros á precios de fábrica.

SE GARANTIZA EL CORTE

**ELEGANCIA PERFECCIÓN**

Calle Mayor, esquina San Roque

## TALLER Y ALMACEN de Ebanistería RAMÓN RICO

Camas, cómodas, lavabos, etc.

Especialidad en la construcción, por encargo, de todo lo concerniente al extenso ramo de ebanistería.

Moncada, 11.—TORTOSA

## Vda. de E. Falcó é Hijos

TORTOSA 2, P. de la Constitución 2. TORTOSA

Máquinas para coser, bordar, hacer calceta é industriales; máquinas para escribir; bicicletas, fonógrafos Edison; accesorios y piezas para las mismas. Todo á precios incsmptibles. Pídose catálogo que se adquiere gratis.

## EL FENIX AGRICOLA

Sociedad de seguros mutuos á prima fija, fundada en 1901, contra el pedrisco y el incendio de cosechas; la muerte é inutilización, accidentes y robo del ganado. Seguro especial de cerdos.

Todo siniestro es pagado antes de los SESENTA DIAS de su acaecimiento en el ramo de ganado y de su peritaje en el de cosechas.

El pago de las primas puede efectuarse DESPUES DE LA RECOLECCIÓN.

Todos los seguros de Cataluña se tramitan y resuelven en la Sucursal de Barcelona.

Capital asegurado hasta 31 Diciembre de 1904, 7.590.870.70.

Siniestros pagados hasta igual fecha, 45.241.50.

Direccn: Los Madrazo, 20.—Madrid.

Sucursal de Cataluña y Baleares: Merced, 3, entresuelo, Barcelona.

Agente en la Galera, don Agustín Soler.

En Tortosa y Amposta, Domingo Piñana.

## Agencia de transportes

Desde la Estación de Amposta á la población y viceversa

SERVICIO PARA VIAJEROS

Carruajes especiales para donde convenga

**JUAN RIPOLLÉS Y COMPAÑÍA**

AMPOSTA

## CASA NOÉ

AMPOSTA

Ferretería, hojalatería

y gran especialidad

en novísimos aparatos para

**GAS ACETILENO**

## La Perfección

MODERNA FÁBRICA DE GASEOSAS Y SIFONES

Montada con los últimos adelantos de esta industria

Depósito de cerveza de la acreditada fábrica E. Petry S. C. (Antes Moritz.)

J. REBULL P.

**AMPOSTA**

## ¡¡Por fin llegó!!

**Herpes, sarna, tiña** y en general toda clase de enfermedades infecciosas ó parasitarias de la piel, se curan rápidamente usando la pomada **Ronicó alvación** marca registrada. ¡¡Enfermo!! usa esta pomada y te convencerás de sus excelentes resultados.

De venta en todas las farmacias y droguerías bien surtidas

Depósito: Farmacia Monner, Calle Den Carbó.—TORTOSA

## Fabrica de baldosas hidráulicas

Y DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCION

Portland, Cemento de todas clases y Cal Hidráulica

de **ANTONIO DOMINGO Y C.ª**

Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas todos tamaños y demás objetos en su clase. Se reciben encargos de baldosas de todos dibujos.

No comprar antes de visitar esta casa  
Precios sin competencia.

San Blas, núm. 15.—Tortosa.

## La Reusense COMESTIBLES Sugrañes AMPOSTA

Gran sastrería

“El Progreso,”

ALTAS NOVEDADES EN

TRAJES PARA CABALLEROS

Prontitud, esmero y economía

Calle Den Carbó, núm. 7.—TORTOSA

## EL SIGLO

EXPOSICION PERMANDNTE

Gran variedad en objetos para regalos

Relojes, portamonedas, abanicos, cadenas y gran surtido de gorras.

**AMPOSTA**

## Chocolate con Leche

ÚLTIMA CREACIÓN

de la casa

**JAIME BOIX**

Es el desayuno más rico, nutritivo y práctico.—Pureza garantida.

**Precio 6 y 8 reales libra**

DE VENTA en las tiendas de comestibles, Genaro Torren y C. Muñoz. Amposta

## LA PRESERVATRICE

La más antigua de las compañías francesas contra accidentes.

Autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo.

Domicilio social: **En su hotel, 18, Rue de Londres, PARÍS.**

Capital social: **5 millones de francos.**

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas.

Agente general de Tarragona, Reus, Tortosa y sus respectivas comarcas:

**JUAN ESTEVE, Tortosa**